g.l del Mesma S. Presidente oyendo al Ayuntamiento informe lo mas conveniente; En seguida y examinado el informe que en comision de los tres consejeros en acuerdo del once de Abril ultimo, Por el S. D. Ymes Alcalde Regidor, se manifesto estarse en el caso de oponer por la desestimacion de cuanto Ymes Ymman manifiesta en su solicitud, en razon á que los hechos que hoy aliga son los mismos que dieron motivo á la adjudicacion interina, y resuelto por la Direccion del ramo el Expediente declarando las libertad de la Especie de Consumo de este Pueblo; á esta resolucion debe atenerse, pues cuantos perjuicios se dice inspira el Reglamento con estas medidas desaparecerán y llegara á conocerse las ventajas interiores que gozaran al Ayuntamiento asociado de Contribuyentes al adoptar el modo del repartimiento. Por el S. D. Juan Vera Martinez Primer Teniente Alcalde como individuo de la misma Comision de Manifesto: Que hubiera deseado encontrar en el dictamen del individuo de la Comision que le ha precedido alguna razon de ley ó de conveniencia pu-